



San José, 06 de marzo del 2026

-1-

CETAC-AC-2026-028

Señora
Danielle Jenkins Bolaños
Exdirectora
CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL

Estimada señora:

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a comunicar la parte dispositiva del artículo sexto de la sesión ordinaria 01-2026, celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el 03 de marzo del 2026.

ARTÍCULO. – 06 “Se conoce informe, con fecha del 04 de enero del 2026, suscrito por la señora Danielle Jenkins Bolaños representación de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), con relación a su renuncia presentada el 02 de diciembre de 2025, como directora del Consejo Técnico de Aviación Civil.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Dar por recibido el informe de la señora Danielle Jenkins Bolaños.

Atentamente,

Raquel Calderón Madrigal
Encargada
Proceso Secretaría de Actas
CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL

Cc: Expediente

APB/RCM